

48

El ayuntamiento de la villa de Escoriaza haze saber a los maestros
 de cantería carpenteria en anblaxe y albaneria como el lema
 de que se hizo en su año de quinientos y ocho de la dha
 villa de las obras del hospital nuevo que en ella se ha fabri-
 cando por quantia de nueve mil y quinientos y cinquenta dñs
 por la obra que hicieron gonçalo de ceptien yantiago de
 yquien de la obra de la suma de quinientos dñs
 con cinquenta de piometido y por los justos respectos
 con parecer de letrados y abogados se abia y esta de cietado
 se tome haze mucha almoneda y le mate de las dhas
 obras sin perjuicio del derecho que tiene el dho hospital
 contra el dho Juan de aguiñano por la escultura que en su
 favor tiene otorgada a la que los que hicieron la dha obra o de
 personas que la quieruen poner en otro presio mas barato lo
 aseguren con fianças y esta asignado el lemate para el dia
 Domingo que se contara yente de este presente mes de
 setienbre de la dha villa a la sala del ayuntamiento
 de ella a las dos mas de dicho dia = por tanto las personas
 que quieruen en cargarse de hazer y acabar las dhas obras parezcan
 que a quien con mas comodidad y provecho de ellas requiriere

Gaspar de los Rios